

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR.
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
6.—Plaza Mayor.—6

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ

SUSCRICION

PARA EL PUEBLO DE MONTEAGUDO.

	Pesetas. Cs.
Suma anterior.	926 10
Don Manuel Ortiz de Pinedo (Madrid).	25 »
» Luis Hernando (id.).	20 »
» Domingo Ortega Alfonso (id.)	5 »
» Manuel Cerrada (Zayas de Torre).	1 »
» Inocencia Molinero de Cerrada (id.).	1 »
» Aura Cerrada Molinero (id.).	50
» Bruno Moreno (Laina).	75
» Pantaleon Hernandez.	2 »
» Leon Lobera.	1 »
» Antonia Ibañez Gonzalez.	50
» Carmen Ibañez Gonzalez.	50
» E. T.	10 »
Suma.	993 35

Beraton 16 de Agosto de 1885.

Sr. Director de LA PROPAGANDA:

Muy señor nuestro: Correspondiendo al llamamiento que hace en su digno periódico, al objeto de socorrer á nuestros desgraciados hermanos de Monteaquedo, todas las autoridades de esta localidad han contribuido y excitado al vecindario á tan laudable fin. Hubiéramos deseado ser de los primeros en responder al llamamiento, pero circunstancias que no son del caso, lo han impedido; sin embargo, abrigamos la confianza de llegar á tiempo. Al remitir á V. el pequeño óbolo de la caridad de este pueblo, le rogamos, que desde las columnas de su ilustrado periódico, signifique á nuestros atribulados hermanos de Monteaquedo, la viva parte que este vecindario ha tomado en sus infortunios, rogando á Dios por el eterno descanso de los que en tan triste hecatombe han exhalado el último suspiro, al par que hace fervientes votos al cielo, porque cese tan terrible azote, así entre ellos, como en los demás pueblos invadidos, y porque se conserven en buena salud los que hasta el día tienen la dicha de no albergar tan horrible huésped.

Con este motivo, tienen el gusto de ofrecerse á V. atentos afectísimos seguros servidores Q. B. S. M., El Alcalde, JOSÉ VERA.—El Secretario, ATANASIO HERNANDEZ.

	Pesetas. Cs.
Don Justo Ciordia.	1 50
» José Vera.	1 50
» Antonio Vera.	1 50
» Miguel Alhambra.	1 »
» Benita Aranda.	1 »
» José Escribano.	1 »
» Isabel Escribano.	1 »
» Eulalia Escribano.	1 »
» Manuel Perez.	1 »
» Hermenegildo Crespo.	75
» Atanasio Hernandez.	75
» Manuela Aranda.	75
» Manuel Marquina.	50
» José M. Lapeña.	50
» Juan de Dios Garcés.	50
» Eusebio Ramos.	50
» Hilario Perez.	50
» Timoteo Sanz.	50
» Ramon Serrano.	50
» Gregorio Borobia.	50
» Mateo Marin.	50
» Martín Serrano.	50
» Tomás Gregorio.	50
» Martín Crespo.	50
» Marcelino Aranda.	50
» Leon Marin.	50
» Pascual Vela.	50
» Simona Coloma.	50
» Gregorio Lapuente.	50
» Manuel Escribano.	50
» Domingo Serrano.	45
» Manuel Ibañez.	35
» Bernabé Torrecilla.	30
» Miguel Ibañez.	30

	Pesetas. Cs.
Don Julian Ramos.	25
» Petra Duro.	25
» Domingo Martinez.	25
» Pedro Vera.	25
» Francisco Calvo.	25
» Gaudioso Garcia.	25
» Manuel Larraga.	25
» Márcos Vera.	25
» José P. Aranda.	25
» Raimundo Perez.	25
» Mariano P. Aranda.	25
» José P. Garcia.	25
» Manuel V. Ramas.	25
» Francisco Larraga.	25
» Josefa Sanchez.	25
» Pedro Ramas.	25
» Celestino Vera.	25
» Bárbara Segura.	25
» Pascual Aranda.	25
» Bruno Serrano.	25
» Alejo Escribano.	25
» Lúcio Serrano.	25
» Manuel Miguel.	25
» Gaspar Aranda.	25
» Faustino Perez.	25
» Francisco Villar.	25
» Manuel Chueca.	25
» Millan Gregorio.	25
» Marcial Gregorio.	25
» Ildefonso Aranda.	25
» Anselmo Ramas.	25
» Juan Sanchez.	25
» Juana Gregorio.	25
» Casimiro Marquina.	25
» Aniceto Serrano.	25
» Daniel Ramas.	25
» Prudencia Aranda.	25
» Angel Maza.	25
» Francisco Gregorio.	25
» Juan Ramas.	25
» Manuel Sanchez.	25
» Manuel V. Villarroya.	25
» Domingo Garcés.	50
» Pablo Modrego.	20
» Francisco Serrano.	20
» Manuel V. Vera.	20
» Victoriana Gregorio.	20
» Francisca Larraga.	20
» Juana Vela.	20
» Silvestre Marquina.	20
» Alejandro Gregorio.	15
» Romualdo Duro.	15
» Justo Vernia.	15
» Julian Crespo.	15
» Agapito Marquina.	15
» Isidoro Serrano.	10
» Manuel V. Ramas.	10
» José Alonso.	10
» Leandra Grespo.	10
» Manuel Lasheras.	10
» Tomás Aranda.	10
» Manuel Larraga.	10
» Florentina Escribano.	10
» Manuel Crespo.	05
» María Larraga.	25
TOTAL.	37 40
<i>Suma general y se continuará.</i>	<i>1028 35</i>

Ascende la lista que precede á la cantidad de treinta y siete pesetas cuarenta céntimos; y su inversion se justifica del modo siguiente:

Remitido en libranza al Sr. Director de LA PROPAGANDA para socorro de los infortunios ocurridos en Monteaquedo.	35 »
Premio y sello de dicha libranza.	80
Gasto para la adquisicion de la misma.	1 30
Franqueo.	30

NUESTRA DIPUTACION.

¿Qué exige de ella la opinion pública en estas circunstancias? Pues ni más ni menos que lo que exige la necesidad y la gravedad de las desgracias de algunos pueblos.

Nadie reclama que algun diputado vaya á todos los pueblos infestados, ni que los auxilios de personas y dinero se prodiguen á cualquier caso ordinario. La opinion aprobó sin reserva la conducta observada por nuestra corporacion provincial haciendo oídos de mercader cuando una cabeza de Partido judicial, al sentirse invadida con sorpresa de todos, se apresuró á pedir dinero y médicos.

Ni la vida apreciables de las autoridades, ni el tesoro provincial han de estar á merced de vanas exigencias, fundadas en un deseo pueril de exhibicion y alguna vez en el miedo solamente.

La opinion pública generalmente es acertada en sus juicios y comedia en sus reclamaciones; y del mismo modo que aprueba casi siempre, porque las autoridades obran prudentemente y en general aciertan, ó censura en caso contrario.

Por ejemplo, lo sucedido con el pueblo de Fuentelmonge.

El 17 se recibió en la capital á las once y media del día por medio de propio montado, que del expresado pueblo había salido á las once de la noche anterior, una comunicacion del Alcalde en que se decía que en el pueblo había sesenta invadidos del cólera, que no había asistencia facultativa porque el médico estaba enfermo y con una invasion dentro de su casa, concluyendo, como es natural, por pedir auxilio de persona y recursos.

La necesidad en este tristísimo caso es vista: debió ir un médico y personas que secundaran autoritativa y caritativamente las disposiciones y preceptos de la ciencia.

Médico no faltó que con estas condiciones se prestase á ir tan pronto como el parte se recibió, pero las autoridades provinciales creyeron estar á la altura de las circunstancias y responder á la gravedad de la noticia, con mandar al pueblo doscientas pesetas.

Por lo sucedido en Monteaquedo se comprende lo que sucederá en Fuentelmonge, pueblo el más próximo á aquél; y el único que en la desolacion pasada le prestó algun consuelo: se morirán sus desgraciados habitantes por el punible abandono paternal del que debe ayudarles.

Porque es indudable que esa necesidad traspasa el poder del pueblo que la siente, y no es posible que por sí mismo la remedie. ¿Serán para esto bastante los miserables cuarenta duros donados? Tal vez; mas no será debido sino á la fuerza de las cosas. ¡Quiera Dios que así sea.

De seguir la inspiracion del generoso y humanitario Doctor, en Fuentelmonge, habría médico y personas que con autoridad unas y con caridad otras atajarían la desgracia, y robarían al cólera muchas víctimas, pues sabido es que en esta terrible enfermedad la asistencia lo es todo.

¡Y cuando tan sangriento está aún el recuerdo de Monteaquedo!

Si Fuentelmonge padece como él, no habrá la atenuacion de la sorpresa: y es forzoso convenir en que, bien examinado todo, las autoridades provinciales por esta vez no cumplieron como debieron su alta mision.

S. H.

MÁS SOBRE NUESTRA DIPUTACION.

No por herir la susceptibilidad de nadie, lo juramos: sino por contribuir al bien, aplicando el acicate de la publicidad á los pusilánimes, volvemos sobre el asunto que el epígrafe señala.

Todos los cargos y destinos, que llevan consigo la direccion de alguna entidad ó la principalidad entre muchos, envuelven en ocasiones determinadas grandes deberes, que no se consignan en la leyes, pero que se hacen sentir en la conciencia.

El monarca de una nacion, los generales

de los ejércitos, los gobernadores y secretarios y los Diputados demuestran con sus actos, que este deber no es una vana exigencia de cualquier descontentadizo, si no dictado imperioso de caracteres viriles, que consiguen el aplauso de la generalidad instruida y animosa.

Por lo mismo que el primer puesto de una nacion, de un ejército ó de una provincia son posiciones culminantes, cuyo desempeño no consta ordinariamente trabajo, sino que mas bien halaga el amor propio legítimo y produce pingües ganancias y mucha personal influencia. Llegan ocasiones en que esa direccion suprema no puede separarse de la penalidad y del sacrificio.

Los ministros que van á Murcia, etc. etc. son manifestacion evidente de esta verdad.

En nuestra provincia las autoridades provinciales pretenden, creyendo estar en su derecho, arreglar las cosas de otro modo.

Lo malo es que no consiguen convencer á nadie con las razones especiosas que alegan.

Consiguen únicamente convencerse á sí mismos, lo cual no es poco, puesto que de lo contrario el gusano torcedor de la conciencia: ¡á donde iríamos á parar con el gusano torcedor de la conciencia!

Mas la opinion general sigue diciendo: «palabras, palabras y palabras» y el hecho es que á la altura en que estamos del siglo —y bien lo demuestran elevadísimos ejemplos—lo necesario y corriente es hechos, hechos y hechos.

Es digno de la publicidad, para que todo el mundo de él se entere, el siguiente episodio, que es el principal motivo de estas líneas.

En cierto edificio provincial, que no es el del Gobierno, compareció el animoso Doctor en Medicina que se ofreció ir á Fuentelmonge, llamado por el conserje ante una corporacion. — Amigablemente, segun al médico expresaron, había de ser tratado el asunto que allí los reunia. Claro es que hubo divergencia de pareceres y exposicion de criterios distintos; que el Doctor defendió bien, como lo hace siempre, su simpático modo de apreciar las actuales circunstancias sanitarias; y por el resultado de la conferencia se deduce que la parte contraria no desmereció en la discusión.

¿Que cual fué el resultado?

Pues que el Doctor dijese á sus conferenciantes: *que no tuviesen cuidado; que aunque le pusiesen un cañon, no iría á asistir á otros coléricos que los que tenga obligacion de visitar por contrato, cargo ó atencion personal.*

Hé aqui un nuevo ejemplo de la nivelacion de catactères.

Aunque el Doctor dice que tal cual lo prometió, lo ha de cumplir, creemos y esperamos para el bien de todos que él y sus dignísimos contendientes obrarán de distinto modo si alguna otra apremiante necesidad de proteccion y auxilio llega á presentarse por desgracia en la provincia.

A la tercera va la vencida.

S. H.

COSAS Y CASOS.

Estoy divertido. Desde que apareció el cólera en Játiva, colecciono todas las recetas publicadas por la prensa, y ahora me encuentro con que no sé de cuál echar mano. ¡Qué profusion de medicamentos! Quina, láudano, menta, éter, alcanfor, hipeacuana, morfina, extracto tebaico, calomelanos al vapor, cloruro mórfico, cloruro sódico, sulfato sódico, hidrato sódico y otro gran número de *simples* y *compuestos* acabados en odico, en ina, en ana y en ano. Por lo que veo, cada ciudadano español necesita tener en su casa una farmacia. ¡Y no digo nada de los desinfectantes! ¡Virgen Santísima! Lo menos recomiendan doscientos entre cloruros, ácidos, hipocloritos y sulfatos. Así es que he decidido no admitir en mi casa al terrible huésped. Que se vaya á habitar en el domicilio de ciertos mandarines, que con sus manos puercas han sabido hacer negocio. Los pobres no podemos

mantenerlo. Lo que siento es, que el ilustre Canalejas, el preclaro D. José, no haya publicado una recetita para sus electores. ¡El, que sabe de todo! Confío subsanará esta falta á fin de cambiar aquel letrero de «Soria por Canalejas» en «El cólera por Canalejas.» El retoque costaría muy poco. Y sería oportuno, pues según me han dicho, el hábil político republicano monárquico, etc., etc., en cuanto ha sabido se halla el cólera en el distrito que representa ha... almorzado con Mártos.

¡Y qué noticias corren! En Agreda han muerto trescientas personas.—¡Caracoles!—En Almazán doscientas.—¡Caspiñal!—En Berlanga está la epidemia causando estragos.—¡Corcia!—En San Esteban es terrible lo que sucede.—¡Quoniam! Y luego resulta que en todos estos puntos hay un cólera degenerado, que no vale nada, que es indigno de su raza y que no ataca sino á los viejos y á los medrosos. Así es que el número de defunciones es muy pequeño. Pero esos alarmistas... Yo los mandaba á presidio, pues no le dejan á uno comer, ni dormir, ni trabajar, ni llevar nada á cabo. Casi han hecho, con sus falsas noticias, que el miedo se apodere de mí y por poco abandono esta villa, marchándome á Biarritz ha hacer compañía á D. Jacinto y á su rubicundo bebé. ¡Algo mejor me hubiese ido! Suculentos almuerzos, magníficas giras campestres, saraos y soirés, mucha música, y sobre todo, nada de cólera. ¿Quién no prefiere esta vida, á oír continuamente quejas, suspiros, ayes y lamentos? El que sea pobre debe fastidiarse; el que nada tiene es carne de cañon, carne de epidemia, carne de fango y de miseria. ¡Vivan las riquezas! Que el cólera avanza, no importa; los ricos llevan el bolsillo lleno de oro y nada temen. La cuestión es poner mucha tierra por medio, sin acordarse de los gritos de desesperación, de las convulsiones, de la agonía de esos infelices, que no han sabido hacer dinero para gastarlo en estas ocasiones. ¡Si yo fuese de la familia del bacillus virgula!

Esto no es vivir. Todo el día lo pasa uno con la jeringa en la mano. Pues no digo nada si entramos en la cuestión de cadenas, cordones, cintas, hilos, lazaretos, fumigaciones, etc., etc. ¡Qué lío! Motines, alarmas; cada ciudadano es un centinela, nadie obedece, todos van armados, y en cuanto asoma un bulto por Oriente ú Occidente, se cree es el cólera y... mas vale callar. ¿A qué tanto miedo? ¿No hacen más daño los conservadores y sin embargo los aceptamos, los consentimos y los pagamos? ¿Puede compararse el bacillus más rabioso, con el mestizo menos hipócrita? Tontos y cien veces tontos. Tememos al mal menor, y no hacemos caso del terrible azote Cánovo Gos-Gayon Villaverde. ¡Estos si que encolerizan y matan!

¡Qué descansaditos estarán ahora nuestros Diputados provinciales! Los pobrecitos han llevado muy malos ratos. Ellos no han salido de sus casas para visitar los pueblos infestados; ni han aceptado los ofrecimientos de algunos médicos, por lo que yo sé; ni han acudido á tiempo con los debidos socorros; ni se han tomado la molestia de mirar por sus representados; pero en cambio, su tierno corazón se ha conmovido ante las desgracias de Montegudo, Fuentelmonge y Majan, las lágrimas han inundado su rostro, los sollozos casi les han ahogado, y echando mano á su gaveta—me he equivocado—y echando mano á la gaveta de la provincia, han mandado unas cuantas pesetas á esos desventurados pueblos, para alivio de males. ¡Oh sublimes, esclarecidos, insignes é ilustres varones que os sentais en los sillones de nuestra diputación! ¡La provincia agradecida debe elevar un monumento á fin de que en los siglos futuros sea conocida vuestra abnegación, etc., etcétera, etc., etc.! Y yo, Granizo, el amigo de Fuertes, el admirador de D. Leon, el cronista de las fañanas de Eustaquio Ramos, declaro *urbis et orbe*, que sois dignos hijos de vuestras obras.... Catachin, chin, chin. Y que se fastidien los que no sepan vivir.

Tenemos Gobernador. Se llama D. Juan José Jimenez y Ramirez. Por de pronto no me gustan tantas jotas. El japonés se llamaba tan sólo José y nos salió lagarto. Vilches tenía el mismo nombre y ha salido rana. ¡El Señor tenga piedad de nosotros! ¡Juan José Jimenez! ¡Tres jotas seguidas! Malo, malo, malo. En fin allá lo veremos. Quién sabe; quizás nuestra preocupación resulte falsa. De todos modos, me temo que el señor de las tres jotas, nos va ha hacer bailar la idem, sin orquesta. Algo vale que durará poco; el tiempo que dure el cólera.

Voy á desinfectar mi habitación. ¡Si pudiera hacer lo mismo en la provincia! Aquí si que tenemos microbios con virgula y sin ella. Para estos bichos que nos aniquilan no sirven cloruros, el mejor desinfectante es el palo. Hoy ya lo he movido bastante. Hasta otro día.

GRANIZO.

DE TODO UN POCO.

El total de fincas adjudicadas por el Estado á los particulares que han adquirido propiedades procedentes de bienes nacionales, desde que empezó la desamortización, asciende á 405.994, y se calcula que faltan por vender otras tantas, por lo ménos.

Fueron tasadas dichas fincas en la suma de pesetas 916.652.375.49 y se remataron en 1.684.902.797.33.

El beneficio, pues, que obtuvo el Estado con estas ventas ascendió á 768.250.421.84 pesetas.

Y no tenemos un cuarto.

Y la deuda de la nación crece de día en día.

Y, si esto sigue así la mayor parte de los contribuyentes dejarán pronto de serlo.

¡Qué buen país! ¡Pero qué buen país!

A los detractores del ilustre tribuno de la democracia, á los que han propalado que el señor Castelar había salido de Madrid para Vigo, huyendo del cólera, sin tener presente que este viaje lo ha llevado á cabo el elocuente orador en cumplimiento de una promesa hecha á los habitantes de la citada población; les aconsejamos lean el siguiente párrafo de una carta que ha escrito el gran tribuno á nuestro amigo don Manuel Camo, director del *Diario de Huesca*. Dice así:

«Un favor voy á pedirle, cuyo cumplimiento fio á su lealtad. Leo anheloso los partes de Huesca relativos á la salud pública. En ellos me informo de que por ahí no hay novedad, y de que solo en Tardienta ha ocurrido algun caso. Pues bien, si el cólera se presenta, yo no quiero ser diputado de Huesca solo para representarla en el Parlamento; quiero participar de sus tristezas y de sus alegrías; quiero ir, no con recursos materiales de que carezco por mi pobreza, con el recurso moral de mi presencia, en cumplimiento de morales deberes mucho mas caros que la vida. Por consiguiente, ruego á V. con todo encarecimiento, que si la desventura de Huesca llegase por desgracia al extremo á que ha llegado la de Zaragoza, Murcia ó Valencia, me avise para trasladarme inmediatamente á esa ciudad y pasar en compañía de ustedes una quincena para sostener, aunque no lo necesite, la moral de sus habitantes, mostrando así mi solidaridad con ellos en todo tiempo, y más en tiempo de desgracia. Avíseme, pues, cuando crea en conciencia preciso un viaje; avísemelo con toda lealtad. Lo espero así de su cariñoso afecto, y creo que no me dejará mal con mis comitentes. Me hallo resuelto á ir, y si V. no me avisase con tiempo, una vez convencido de que debo emprender el viaje, lo emprendería sin vacilación. Lo pongo todo, pues, en sus manos, y lo espero todo de su cariño. Ya sabe mi resolución irrevocable.»

Aprendan todos esos aristócratas al pormenor, cual es el deber de un diputado en las actuales circunstancias; vean esos cobardes que han huido al extranjero en cuanto hubo el primer caso de cólera, la digna conducta del señor Castelar. Mientras ellos, en medio de opiparos banquetes, tiran puñados de oro, que acaso han adquirido por medio de agiotajes más ó ménos limpios; interin *el valor* de esos mamarrachos llega al punto de prohibir á sus criados les hablen de la epidemia reinante no atreviéndose ni aun á tocar la correspondencia de España, el Sr. Castelar suplica le avisen cuando arribe el mal en el distrito que representa, para ir á compartir el dolor con sus electores, para hacerse solidario de su desgracia.

¡Y qué diferencia no hay entre el valor de la existencia del Sr. Castelar y la vida de esos *sangre azul!*

A todos los que se van de los pueblos infestados de esta provincia, huyendo de la invasión colérica, les deseamos buen viaje y plétora de salud.

En la lucha con la muerte, todo el que se vea falto de ánimo para socorrer á los enfermos, es un estorbo que hace un señalado favor quitándose de enmedio. Estas palabras, no rezan con los funcionarios públicos. El que tiene un cargo oficial, debe hacer de tripas corazón, y antes que abandonar cohardemente su puesto de honor, morir en la demanda, aunque sea del susto.

Dice un sabio Doctor, que las familias que deciden abandonar una población infestada, *deben salir pronto, irse lejos y volver tarde*. Esto último es lo que con mayor interés recomendamos. Cuando empieza á descender la epidemia es sumamente peligroso que acudan familias de fuera, este es combustible que puede dar nueva vida á la hoguera.

Los que se han aclimatado con el peligro, deben en estos casos acordarse y defender si preciso fuera por la fuerza, la incomunicación.

Poco importa á los que se van 15 días más ó ménos de ausencia.

Los yankees tratan nada ménos que de alumbrar eléctricamente el camino que por el Atlántico siguen los vapores que van desde Inglaterra á los Estados Unidos.

Si el pensamiento llega á vías de hecho, se colocarán diez focos flotantes de una gran intensidad en línea recta y á la distancia de 200 millas uno de otro. Estarán unidos entre sí y con las costas de ambos continentes por cables eléctricos, formando estaciones telegráficas, en las que los buques podrian dirigir y recibir comunicaciones.

El director de *La Voz de Guipúzcoa*, escribió un artículo titulado *¡Viva la República!* y el Sr. Fiscal formuló denuncia contra el referido director. Mas la audiencia de San Sebastian ha sobreesido la causa fundándose en que por sentencia del tribunal Supremo no constituye delito el decir ¡Viva la República!

Felicitemos al director de *La Voz de Guipúzcoa* por el sobreesimiento de la causa que se le seguía por haber escrito *¡Viva la República!* en tiempos canopidalecos y celebramos mucho la interpretación que la Audiencia de San Sebastian ha dado al mencionado ¡Viva la República!

Con motivo del aplazamiento de las operaciones preliminares del próximo reemplazo del ejército en las provincias epidemiadas, se ha resuelto que el día 31 del actual se publique el bando; que en los cuatro primeros días de Setiembre se forme el alistamiento, que se publicará el 5 de dicho mes; que la rectificación se cierre definitivamente el 12, comenzando el 13 la clasificación y declaración de soldados.

En la primera quincena de Octubre se verificará el juicio de exenciones.

Dicho aplazamiento afecta á las provincias de *Badajoz*, Valencia, Albacete, Almería, Segovia, Teruel, Palencia, Soria, Cáceres, Alicante, Zamora, Zaragoza, Madrid, Navarra, Tarragona, Logroño, Cuenca, Granada y Huesca.

La Memoria anual recientemente publicada por el director de Correos de Inglaterra, nos ofrece algunas cifras muy curiosas que merecen ser conocidas.

El promedio de las cartas que envía cada habitante del Reino Unido, es de 42 al año por individuo. Existen en la Gran Bretaña 16.434 estafetas, y el número de buzones pasa de 33.000.

Hay en el servicio de correos 95.000 empleados; de los cuales 2.919 son mujeres.

En 1884 han vuelto á las estafetas 5.626.875 cartas, de las cuales han sido inutilizadas 512.636 por no haberse podido dar con los destinatarios.

Han sido echadas al correo 26.472 cartas sin dirección, de las que 1.686 contenían por más de 80.000 pesetas de valores al portador.

Es preciso convenir en que hay personas muy negligentes.

La Administración de correos inglesa hace tambien las veces de Caja de Ahorros. En Diciembre último tenía en su caja la suma de mil millones de pesetas en cifras redondas.

En 1884, 6.458.707 personas depositaron más de 310.000.000, y 2.178.712 individuos retiraron pesetas 300.000.000, lo que arroja una diferencia de 40 millones.

De poco tiempo á esta parte, se ha organizado el servicio de paquetes que hoy se distribuyen en Londres varias veces al día y cotidianamente en las provincias como las cartas comunes.

Como es muy módico el precio de franqueo y está garantizada la exactitud de reparto, este servicio ha adquirido en breve tiempo extraordinario desarrollo.

Durante el último ejercicio se han depositado en el correo 22.904.723 paquetes de los cuales no han llegado á su destino 45.000, á causa de defectos en el embalaje ó de dirección insuficiente.

Pasemos por alto la estadística de las remesas en dinero, y de la expedición de telegramas, pero por las cifras anteriormente citadas, se puede formar una idea de la importancia de los correos ingleses, cuya organización es, según han visto nuestros lectores una verdadera maravilla.

San Esteban de Gormaz 20 de Agosto de 1885.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Apreciable amigo: Mientras las alteraciones de la salud pública han tenido carácter no más de localidad, apoyado nuestro convencimiento en el unanime dictamen de los Sres. médicos, no era procedente salir fuera de casa para contestar las patrañas y acaloradas visiones de quienes han comentado los sucesos de esta villa. Ya que, por desventura, el cólera morbo nos ha visitado, el hecho tiene carácter general y acepto los deseos de usted de dar cuenta en el digno periódico de su dirección del estado sanitario; pero me habré de permitir tambien, hacer porque las cosas queden en su verdadero lugar, esperando y agradeciéndole se servirá consignarlo así.

Desde hace un mes, han venido presentándose enfermedades diversas, propias de la estación y generales influencias, algunas con éxito funesto, con terminación favorable en algun caso, que han concurrido siempre en personas de naturaleza gastada ó que han tenido descuidos ó desarreglos y sin que se haya dado la reproducción de un caso en la casa afectada, y por consiguiente sin la condicion de contagio. Tomadas desde el principio las disposiciones de higiene y salubridad pública posibles, con toda actividad identificados en su esfuerzo el digno Ayuntamiento de esta villa, señores Facultativos y Junta de Sanidad en prevision de los sucesos, nuestra tranquilidad ha descansado en la opinion de los Sres. médicos, que ilustrados por cuanto en la actualidad se ha publicado acerca del cólera y testigos de otras epidemias de él, por ciencia y experiencia están muy autorizados y merecen la pública confianza.

Mientras tanto hemos mantenido las relaciones de pueblo á pueblo sin faltar al respeto de gentes, y con indignación general de la población se nos ha tratado como especie contumaz; señalando, hasta la exageración, distancias que no hemos establecido para otras poblaciones en ninguna ocasion.

En la actualidad que se han dado ya algunos casos del cólera morbo asiático, se mantiene el espíritu público animado á la proteccion que nos debemos, inspirados del sentimiento de caridad de que nos dió eminente ejemplo nuestro Patron el Excelso San Roque, sin que decaiga en el vecindario la fortaleza y conformidad necesarias en las grandes calamidades.

Afortunadamente, hasta ahora, no toma incremento alarmante la epidemia.

La situación sanitaria desde la presentación del cólera es:

Día 17.—Cuatro invasiones y una defuncion.

Día 18.—Ninguna invasion ni defuncion.

Día 19 Una invasion y ninguna defuncion.

Día 20.—Una invasion y una defuncion.

Estos son los datos positivos que puede V. consignar. Se ofrece de V. S. S. y amigo Q. B. S. M.

PEDRO ABAD.

Desde el día 13 hasta el 18 inclusive, han ocurrido en Agreda 88 invasiones y 13 defunciones.

Nuestro apreciable amigo el diputado provincial D. Antonio Sanz, salió anteaayer para Berlanga de Duero con objeto de girar una visita á dicho pueblo, donde hace algunos dias se declaró la epidemia reinante.

Segun noticias de buen origen la villa de Olvega está sufriendo cruel azote de la epidemia reinante. Sus malas condiciones higiénicas favorecen en alto grado el incremento que allí toma la enfermedad.

Sin precisar el número y con referencia al día 19 se dice que son en gran escala las invasiones ocurridas.

Esto hará aprender á los pueblos, si bien con triste leccion, que la higiene pública y privada, el asco de las calles, plazas y lugares próximos á las viviendas, no pueden ni deben descuidarse un momento ni en ningún tiempo. Que los prudentes consejos de los hombres de ciencia deben oirse y atenderse, aun cuando al parecer pugnen con intereses materiales que nada valen ante la propia conservación del individuo. Bien claramente estamos viendo que allí donde sin escatimar medios ni sacrificios se llenan cumplidamente dichos servicios y prescripciones higiénicas, la mortal enfermedad es un accidente pasajero cuyos terribles efectos pronto quedan anulados.

Esto es lo práctico y conveniente, bastante más útil que los cordones exagerados y los lazaretos deficientes por su mala y hasta antihumanitaria organización.

Segun nos dicen de Soria el día 15 se celebró en la ermita de la Soledad una misa de campaña á la que asistió el batallon que la guarnece y todos los jefes y oficiales residentes en la misma, con la brillante banda de San Marcial á la cabeza, que durante la ceremonia ejecutó magistralmente varias piezas de su escogido repertorio.

Lo nuevo del espectáculo y la amenidad de los hoy preciosos jardines públicos con que cuenta aquella capital, fueron causa de que un numeroso público asistiese al acto y se sintiese altamente regocijado.

Por cierto que bien debe Soria agradecer al Ayuntamiento saliente y sobre todo á su activo Alcalde nuestro particular amigo Sr. Martialay Manrique, las muchas é importantes reformas realizadas por su iniciativa en aquella localidad, y entre las cuales figura el embellecimiento de los citados jardines, que actualmente se encuentran á tanta altura como puedan estarlo en cualquier otra capital de su clase, y aun mejor. Así lo reconocen infinidad de forasteros que hoy residen en ella, atraídos por el bienestar que se disfruta y la inmejorable salud de que se goza.

Aconsejariamos al Alcalde, si el Alcalde pudiera necesitar de nuestros consejos, que en los primeros casos de cólera que se presenten en nuestra Villa, se adoptara el procedimiento que el año pasado se adoptó en Alicante, mediante el cual se cortó el desarrollo de la epidemia que luego se propagó entre los pueblos de su provincia, cuyo procedimiento consiste en cerrar la casa apostada despues de ser desinfectada y desocupada de sus moradores, que pudieran ser trasladados á un local aislado en las afueras de nuestra población para evitar que pudieran ser causa de contagio si llevaran consigo el germen colerígeno. Con dicho procedimiento pudiera ejercerse mayor vigilancia con menos vigilantes, habria una incomunicación mas rigurosa y absoluta con los sospechosos y se cumpliría con el deber humanitario de separar de un foco reconocido algunos infelices que han de ser presa primero de la desesperación y luego de la peste si tienen conciencia del peligro á que se hallan espuestos.

Creemos que estas consideraciones valen la pena de ser atendidas en beneficio del público y en interés de las familias que hayan de pagar tributo á la epidemia.

Los médicos del partido judicial de Roa, que se compone de 27 pueblos, han celebrado una reunion, acordando suscribir una carta, que ya ha sido enviada al doctor Ferrán, suplicándole vaya á dicha comarca, donde le esperan deseosos de que practique las inoculaciones anti-coléricas.

Hace pocos dias le han estafado á un vecino de Osma por el procedimiento que entre los cacos se llama *entierro*, 2.200 reales.

A este *bonus vir*, le escribieron del penal de Cartagena participándole que en el sitio titulado Puente de la Tejada, habia un tesoro escondido, prometiéndole revelar el lugar en que se encontraba si remitía la citada cantidad de 2.200 reales.

El pobre hombre tragó el anzuelo, y ahora se desespera al ver ha sido burlado.

La verdad es, que se necesita ser muy inocente para caer en semejantes lazes.

El día 19, según nos escribe nuestro corresponsal de Almazan, hubo en dicha villa bastantes invasiones del cólera y seis defunciones, hallándose otras ocho personas bastante graves á la hora de salir el correo.

El vecindario, en vista de este cambio, que á todos ha sorprendido, pues los dias anteriores habia habido muy pocos casos, ha empezado á alarmarse, redoblándose por la autoridad las precauciones adoptadas.

En el pueblo de Barca, ocurrieron en el mismo día, 3 defunciones causadas por la epidemia reinante.

En Peñafiel hubo ayer 40 invasiones y 19 defunciones.

En Rianza 3 invasiones y 1 defuncion.

En Vadocondes y Quemada, hace dos dias que no han ocurrido casos sospechosos.

El sábado último nos sorprendió agradablemente una escogida orquesta, formada por varios jóvenes de esta villa, que cantaron al propio tiempo varios coros con notable afinación.

Damos nuestros plácemes á todos cuantos tomaron parte en dicha orquesta, y les rogamos se dejen oír con alguna frecuencia.

Desde el día 2 hasta el 17 del actual, han fallecido en San Estéban 9 personas mayores y 6 niños.

Hoy se ha sacado en rogativa a Nuestra Señora del Espino.

No dejan de ser sensibles ciertas medidas que ha habido necesidad de adoptar en esta villa para proteger la salud pública, pero es todavía más sensible, que por cuestiones de interés local, se oculte la verdad, como ha sucedido en un pueblo muy cercano á este, habiendo podido ser esto causa de infinitas desgracias, y de que el huésped nos hubiera visitado.

LA PROPAGANDA aprueba la conducta del Ayuntamiento de esta villa, y se hace solidaria de sus actos; sin dejar por esto de reprobar algunos hechos llevados á cabo por determinadas individualidades, que por su ignorancia han podido acarrear algún trastorno.

El día 20 ha habido en la provincia, causadas por el cólera, las siguientes invasiones y defunciones:

- Agrada 17 invasiones y 2 defunciones.
- Almazan 9 invasiones y una defunción.
- Arcos una invasión
- Berlanga 4 invasiones.
- Fuentelmonge 10 invasiones y 5 defunciones.
- Muro de Agrada una defunción.
- Majan 4 invasiones y 2 defunciones.
- Santa María de Huerta 10 invasiones y 2 defunciones.
- San Estéban de Gormaz 1 invasión.
- Seron una invasión.
- Torlengua 4 invasiones y 3 defunciones.
- Valtueña 4 invasiones y 2 defunciones.
- Garray un caso sospechoso.
- Chaorna, Borobia, Sauquillo de Boñices, Gómara, Bayubas, Trévago, Viana, Monteagudo, Centenera, Cubo de la Sierra, Martialay, Carvantes y Almaluez, nada.

Nos consta que en virtud de haberlo pedido el señor Morenas de Tejada, se mandó por la Direccion de Sanidad al pueblo de Monteagudo, 2.000 pesetas, un médico y láudano.

Amigos de la verdad, consignamos esta noticia, por haber visto una carta del Director general de Beneficencia, en la que así se lo dice al Sr. Morenas.

PRECA... UNIONES

Pues señor, ni esto es país Ni aquí hay virgulas, ni nada. Lo que hay es cada basilio En batería cerrada Con forma de monterillas Oriundos de Zululandia, É inoculados en bruto Tomándolo todo á guasa, Que me ponen á parir A todo aquel que viaja, Con más ó ménos microbios Por esas tierras de España. En cierto pueblo, al que llega, Una descarga cerrada Le mandan, como salud, Si tarda en volver la espalda. En aquel otro, le meten En una gran calderada De azufre y aceite hirviendo, Y de este modo le sacan Los malos bichos que tenga En el cuerpo y en el alma. Aquí, en un cañon estrecho De chimenea, le encajan, Y le están largando humazo, Como á morcilla en matanza, Hasta que le ponen.... verde, Catorce ó quince semanas. Allí, en un par de parrillas, Cual San Lorenzo, le asan Y luego en alcohol de guindas —Echele usted á la tarasca— Le meten, y allí metido Tranquilamente le guardan Hasta que ven que el basilio Está dando boqueadas. Acullá, dejan entrar —Cual peces en la remanga— A todo aquel que se llega Aunque no pida la entrada, Pero en teniéndolo dentro ¡Sus! y que Cristo le valga. Cloruros, fondingaciones, Aguarrases, fulminadas Bombas, centellas, demonios, Rayos, en fin, que le partan Y le dejen los microbios Hechos una informe plasta. Todo con la sana idea De que se encuentre cerradas Las puertas, tolo viajero Que quiera hacer arribada En estos tiempos.... de peste A cualquier feudo de España, ¡Y pensar que las parrillas Y calderas azufradas, Y el humazo y los fondingues Y.... los rayos, no son nada, Pues hay quien pasa por todo Y con todo eso viaja! Vamos, que no se concibe, Y casi le darán ganas A los insignes monteras, Que por sus respetos campan, De decir «ahí queda eso.»

Después de romper las varas. Ante tan grave peligro, Que pienso nos amenaza, Yo creo que sin monteras Las naciones no son nada, Voy á darles todo un plan De defensa, puesto en práctica Con muy buenos resultados Por las tribus africanas. Háganse en todos los pueblos Hogueras, alimentadas Pur el sin par antipéstico, Tabaco en lechuga ó rama Del que gasta en tagarrinas La Direccion de Estancadas, O del que larga en paquetes de cuatro perros por barba; Y si queda aquí un microbio, O hay quien de su pueblo salga, Pierdo cuatro Villaverdes O un perónospora-Canovas.

La Ruleta

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Berlanga de Duero 20 de Mayo de 1885.

Amigo Enrique: Con sorpresa he visto en el último número de tu periódico correspondiente al día 14 del actual, los rumores alarmantes de que se han hecho eco algunas personas de esa con respecto á los estragos causados por la epidemia en esta villa, afortunadamente f.itos de fundamento; pues si bien es verdad han ocurrido cuatro defunciones sospechosas y siete de cólera en los 18 días que median del 2 al 20 del corriente, casi todos han sido en personas débiles por su edad ó padecimientos, reconociendo todos los casos algun exceso en la alimentación ó no haber reclamado á tiempo los auxilios de la ciencia, pues los que lo han hecho casi todos se han salvado.

Once defunciones en 18 días en una poblacion de 2.215 habitantes, me parece que no es para que nadie se alarme, por más que merezca, como se hace, el tomar todas las medidas que aconseja la ciencia para que el mal desaparezca por completo, como hay esperanza fundada de que suceda.

También te hacias eco, y por cierto dando por tu propia cuenta la contestacion que se merece y por lo que te doy las gracias, de la calumnia esparcida por esa, de que yo habia abandonado mi puesto en el momento que ocurrió la primera invasión de cólera. No solo no lo he abandonado, sino que no pienso hacerlo aún cuando tuviera la seguridad de perder la vida en él. Quien tal ha dicho es un canalla y debe tener mucho cariño á la vida cuando cree puede haber personas de honor y que aprecien en algo su buen nombre, capaces de un acto semejante. Yo sin despreñarla la pongo desde luego á disposicion de e-e miserable solo con una condicion, y es; que se me permita defenderla con las mismas armas con que la ataque.

No soy aficionado á la exhibicion de mis actos, pero ya que ese calumniador me obliga le diré, que donde yo estaba cuando ocurrió el primer caso en esta villa calificado de cólera, era á la cabecera de la invadida Rufina Miguel Ramos, de 71 años de edad, habitante en la calle de la Pedriza, acompañado de los profesores de medicina y cirugía D. Lorenzo Sanz y D. Fermin Moreno, procurando estos por cuantos medios la ciencia y su larga experiencia les aconsejaba salvar á la enferma, y yo tomando las medidas, que como Alcalde me parecian convenientes, para ver de aislar aquel primer foco.

Ya sabe ese infame en donde se encontraba el Alcalde de Berlanga al ocurrir la primera invasión colérica, en el puesto de honor que su cargo le exige, como todos sus compañeros y dependientes.

Dispénsame este pequeño desahogo y queda á tus órdenes tu afectisimo amigo s. s.

Benito Sanz Encabo

Alcalde de Berlanga de Duero.

Relacion de los fallecidos en Berlanga de Duero desde el 2 al 20 de Agosto actual.

- Concepcion Huerta Utrilla, de 72 años. Enterocolitis aguda (sospechosa).
- Silverio Merino Ortega, de 5 años id. id id.
- José Gonzalez Barragan, de 50 años id. id. id.
- Rufina Miguel Ramos, de 71 años cólera morbo.
- Aquillino Minguez Lopez, de 1 año id.
- Sotero Minguez Lopez, de 3 años, cólico por indigestion (sospechoso.)
- Isabel Valdenebro Frias, de 29 años cólera morbo.
- Pedro Moreno Gamarra, de 33 años id.
- Salvador Martínez Casado, de 63 años id.
- Matias Lázaro Lopez, 35 años id.
- Bonifacia Gamarra Arribas, 68 años id.

Se ha interpretado mal por algunos, el suelto publicado en el número último de LA PROPAGANDA, referente al levantamiento de los sellos de pólizas de los repartimientos municipales. Conocemos muy bien á los dignos empleados del gobierno civil para sospechar sean ellos los autores de tan feo delito; pero no negarán que el sistema de devolver dichos repartos á los pueblos con tan solo una fija, puede dar lugar al hecho denunciado, máxime si algun peaton de correos tiene un poco ancha la conciencia.

Lo cierto es, que se han levantado algunas pólizas, y confiamos se hará luz en este asunto, pues nos consta que nuestro celoso gobernador interino, ha empezado á formar el oportuno expediente, á petición de los oficiales del gobierno.

De todos modos, bueno es que el ladron sepa no ha pasado desapercibido su delito.

El domingo último hubo un pequeño motin en esta villa, debido á una mala interpretacion.

El pundonoroso capitán de la guardia civil avisó á los vecinos encargados de examinar las patentes de sanidad, tenia que venir el teniente jefe del pnesto de San Estéban de paso para Valdeavillo, con objeto de pasar la revista.

En efecto á las siete de la tarde, se presentó dicho teniente acompañado de una guardia, y no estando de vigilantes los mismos individuos á quien avisó el capitán, habiendo observado que dicho teniente se acercó al cuartel, segun es su obligacion, á tomar la venia de su jefe, aun cuando el oficial no se apeo del caballo, creyeron iba á pernoctar en este pueblo, y como juzgaban venia de punto infestado, por cuya razon debía someterse á la inspeccion facultativa, se alarmaron, dando la casualidad que acudiese la mayor parte del vecindario al sitio del suceso, creyendo que el citado oficial trataba de burlar las disposiciones sanitarias.

Por fortuna las autoridades civil y militar ayudadas por algunos vecinos, pudieron calmar los ánimos, que se hallaban algo exaltados, por haberse propalado la falsa noticia de que dicho teniente habia hecho la apuesta de entrar en esta poblacion sin someterse á la inspeccion, noticia que propagó algun miserable alarmista y que pudo ser origen de un conflicto.

Nuestro apreciable amigo D. Jesús Berzosa, médico de Castillejo de Robledo, ha publicado una hoja en la que se dan instrucciones para evitar, en lo posible, la invasion colérica.

Sentimos que el exceso de original no nos permita publicar dichas instrucciones.

Hace pocos dias hubo alguna alarma en el pueblo de Langa, por creer se habia presentado un caso sospechoso, resultando que el paciente tan solo tenia un cólico.

Por fortuna la salud pública en dicha villa es, hasta ahora, inmejorable.

SECCION DE ADMINISTRACION.

LOS HOMBRES DE ADMINISTRACION.

Los partidos conservadores se han parapetado, cuando han visto los desastres de su política, tras el baluarte de que ellos son los hombres de orden y los hombres de administracion. Cuando hemos atacado á los conservadores han salido los ministeriales con el eterno estribillo de que ningún pedazo de pan se dá al pueblo cuando se le dá un derecho y han llamado á las oposiciones á contender hoy con ellos en el terreno económico, ven fracasar uno á uno todos sus proyectos.

Palabrería y pura palabrería es la de los reaccionarios. Intentan envolverse en su descrédito político tras el órden y la administracion; mas el público desde el anfiteatro les silba estrepitosamente.

Es difícil arrastrar como se hacia en otras épocas á las clases medias; hoy se han convenido que lo mejor es un gobierno liberal y que los conservadores no sirven para otra cosa que para tener en perpétua alarma la nacion y la propiedad en continua amenaza. Hoy la sociedad española vive divorciada por completo de los gobiernos conservadores. Ninguna garantía de órden nos prometen, y la administracion en sus manos conviértese en el más desastroso de los desbarajustes.

Es verdad que sino progresan en el terreno de las ideas, en cambio prosperan y florecen todas las actividades materiales, el comercio y la industria, la propiedad y la marina. Podrá contestar á esto lo desastroso de su administracion, desastre que no encuentra precedentes en ninguna otra situacion, aun aquella tan nefasta que presidiera Gonzalez Bravo y aun aquella en que nos veíamos envueltos por los horrores de dos guerras civiles, la carlista y la cantonal, y la no menos sangrienta de la rica Antilla donde nuestros soldados habian de batallar más contra los desencadenados elementos de la naturaleza que contra el mismo hombre.

No se comprende como en tiempo de paz, cuando todos los órganos de la nacion funcionan con regularidad, el presupuesto de gastos aumenta maravillosamente, en tanto que el presupuesto de ingresos disminuye diariamente y de manera tal que ponen en situacion aflictiva nuestro tesoro. El señor Ministro de Hacienda, del cual se hacen lenguas nuestros flamantes conservadores, presenta planes financieros tan descabellados, que al plantearse promueven motines más ó ménos ruidosos y todas las poblaciones amenazan y han estallado ya en protestas gravísimas.

¿Qué resultados ha obtenido el tesoro desde que nos rigen las actuales leyes de consumos? ¿Va el tesoro á nadar en un mar de riquezas? Así lo creyera el señor Ministro, mas sus castillos desaparecen como por encanto, sus ilusiones se desvanecen en el terreno de la realidad, y quedan tan solo las ruinas del edificio sobre arena construido. Este es el talento administrativo de los conservadores.

Agobiar al contribuyente, ceñir estrecho cinturón al propietario, matar al industrial que no puede satisfacer las rentas que el Estado le impone, arruinar nuestra marina por lo fuerte de los tributos, y consecuencia de ello paralización de todos los trabajos, hambre por todas partes, desesperacion que llega hasta el crimen en las clases obreras. Sin trabajo ya, ven arrancado el pedazo de pan que mitiga su hambre y la gota de licor que calma el ardor de su garganta, por el estado, por los conservadores, por la gente de órden, por la gente administrativa. ¡Cuánto escarnio! ¡Cuánto sofisma! Bien decía un sábio higienista al decir que la contribucion de consumos, debiera llamarse con más razon contribucion de glóbulos rojos, es decir contribucion que se paga con nuestra sangre, con nuestra salud.

No tienen razon alguna de gobernarnos los conservadores. Al exterior caminan de descrédito en descrédito, al interior amenazan acabar con nuestras libertades, con las migajas de derecho que nos restan, y arruinan el estado y arruinan los municipios y acaban con todas las fuentes de la vida moderna, con todas las riquezas de nuestra cara patria.

F. Ll.

SECCION DE ENSEÑANZA.

LA INSTRUCCION PERFECCIONA AL HOMBRE.

Que el hombre ha nacido para vivir en sociedad, es una verdad filosófica tan cierta, que los argumentos en contrario son fútiles y absurdos á todas luces, sin mas que tener en cuenta las necesidades del individuo desde su nacimiento.

Ahora bien: dado un individuo sin desarrollo de sus funciones intelectuales por medio de la instruccion, conoceria si la ley natural, mas ignoraria por completo cuanto debiera á sus semejantes, siendo incapaz por lo tanto de poder alternar con ellos; por manera; que tan instruido se conceptuará uno, cuanto su trato social sea más perfecto y decente.

La relacion esta se nota, sin más que recorrer los establecimientos penales, donde se ven seres, cuya escuela primitiva no fué otra que la holganza y perdicion, y cuyos padres cuidáronse muy poco de la educacion de esos pobres desgraciados que gimen la incuria, negligencia y abandono de aquellos, causa por la que separados están del mundo social.

Desgraciadamente vemos todos los dias muchos padres, que poco ó nada se cuidan de la instruccion y educacion de sus hijos desde la tierna edad, y de aqui que llegados á la adolescencia, poco ó nada les importa por los autores de sus dias, y ha de ser así, sin más que tener en cuenta que jamás visitaron centro alguno de enseñanza; que á los 12 ó 14 años comenaron, por usar, á ciencia y paciencia de sus padres, su descomunal navaja; que estos se acuestan muy tranquilos, cuidándose poco de recojer á sus hijos, ni de si duermen en casa; que sobrepuestos á la autoridad paterna desprecian ó insultan á la civil y eclesiástica; burlando á los superiores, y de este modo, de perdicion en perdicion, de fechoria en fechoria y de abismo en abismo, concluyen por ser escoria de la sociedad, el azote de la humanidad y la pesadilla de las autoridades, hasta ser sepultados en hediondo presidio ó expiar sus salvajes actos en un triste patíbulo.

¿A quién cabe la responsabilidad de tan triste fin? A los padres.

Si, á los padres, que no quisieron educarlos como debieran; á los padres, que no trataron de separarlos de sus malas inclinaciones; á los padres que perdieron su fuerza moral dejándose sobreponer.

Échese la vista por las personas educadas é instruidas, y pocas veces vereis en ellas esos instintos sanguinarios y feroces, propios del ignorante.

Que cuide el padre la educacion de su hijo desde la niñez; que lo dedique con constancia á un arte ú oficio; que lo separe de esas pésimas compañías; que lo vigile en sus actos; que haga guarde los principios religiosos y morales en que debió instruirlo; que con verdadera autoridad paternal sea el freno en sus pasiones, y entonces este hijo será excelente jóven, digno padre é inmejorable individuo social.

Han sido nombrados por el Rectorado de Zaragoza por traslacion, los Maestros y la Maestra que se expresan á continuacion:

- D. Márcos San Roman, de Almarza, con 875 pesetas
- D. Vicente Jimenez Arribas, de Caltojar, con 625.
- D. Luciano Martínez, de Gallinero, con 625.
- D. Luis Partera, de Sotillo del Rincon, con 625.
- Doña Josefa Martín Lapuerta, de Valdanzo, con 625.

VARIEDADES.

LOS NIETOS DEL CID.

¡Pobres gentes!—No han pasado quince dias siquiera... Al caer de la tarde nada entonces más pintoresco ni más animado que el espectáculo de las grandes vias que conducen á la estacion del Norte. Las paradas de coches que laban desiertas; no subia ya el peregrino simon la cuesta del Retiro paseando el quierro y no puedo del elegante á medias; simones manuelas, formando larga cola con el landó lujoso y la coqueta berlina de las casas aristocráticas, desfilaban por la Puerta del Sol, aturdian la calle del Arenal, desempedaban la de Bailen y allá sobre los andenes dejaban alegre tropel de viajeros que al acercarse á la ventanilla de los billetes

respiraban á pulmon pleno, creyendo adquirir el derecho á la inmortalidad...

Mientras la máquina se unía á los wagones y estos con sus topes de hierro producían al juntarse ásperos ruidos, la impaciencia aumentaba en el revuelto y pintoresco andén... Aquella masa humana sorprendida un instante por la idea de un Madrid en peligro de tremenda peste, sentía de pronto en revolución los nervios... ¡Ah! ¡El cólera!—La sangre arrojada á borbotones; los músculos, los duros tendones sacudidos, encogidos, deshechos por el calambre... ¡Qué espantoso!—Al fin la ansiada voz suena:—*Viajeros al tren... al tren...* Gracias, ¡Dios santo!... El monstruo trepida, ruge, centellea... Pero todavía ¡qué pesadez en el andar!... ¡qué angustia! Aún la vista distingue á lo lejos el pueblo apestado.... Vuelve á rugir el tren; vuelve á centellear; juega el fresco venticillo de la tarde con las cortinas del coche; acaricia los calurosos rostros; entra en los secos pulmones y los alivia.

A un lado y á otro lado del wagon, campo, verdura, alegría... Otra vez, ¡gracias al Altísimo que permite á los pobres de espíritu alejarse de la muerte, poniendo en unas cuantas horas, entre el cólera y la vida, cien leguas de distancia!

San Sebastian... Biarritz... Guetary... Cambó... Archacachón... Burdeos... Y el nieto del Cid contemplando, ya el mar en calma, ya la naturaleza en su fecundidad magnífica y en su reposo augusto, lanzó un hermoso suspiro y exclamó enternecido: Dios es bueno—y cambiando luego la nota melancólica por la nota amena, dijo, dirigiéndose al camarero del hotel—*Garzon, preparemos la ropa del baño...* Aquí ya puede uno reirse de los microbios.—

El nieto del Cid se rio... se rio y se baña, se baña y pasea,—come bien y duerme mejor; cuando, á la hora del almuerzo el camarero entrega á los señores la carta ó el periódico acabados de llegar de Madrid, la conversación adquiere tonos epigramáticos que acaban en un cion evangélica...—Madrid... Los periódicos dicen que la cosa va bien; pero allí debe haber más microbios que moscas... Para el tonto que teniendo una peseta se queda en la boca del lobo... Aquello debe de estar ardiendo... Esta pillería de periódicos, siempre ocultando la verdad.—Afortunadamente, antes que el cólera venga al Norte, ya se habrá muerto más de media España...

La conversacion varia:—*Pobre Madrid! Es una desgracia; pero despues de todo merecido.* ¿Han visto ustedes nada igual al desaseo con que viven los obreros? Es inmundo aquello... ¿Qué cosas!... Ausencia absoluta de higiene... ¿Baño? Váyale usted con baños al habitante de las Peñuelas... ¿Y cómo no han de reventar? ¡Qué gente! Se atracan de pepinos, de tomates, de pimientos, comen frutas podridas, bacalao de perro.... ¡Ah! Decididamente es un pueblo salvaje; si no fuera porque espiritus cristianos no pueden ver el mal con buenos ojos, diríase que el cólera les estaba que ni de perlas... Pero ¡pobre gente! ¡Al fin son también hijos de Dios, aunque no se lavan!

El café está servido. Los viajeros acuden á la terraza del hotel... Humo perfumado, sonrisas, carcajadas. El horizonte está limpio; el tiempo tiene bondades supremas; calores dulces y brisas suaves—en el bolsillo no falta, ni el franco, ni el luis, en la cartera; la orden de crédito; la mesa es espléndida; la habitación confortable; el *habano* arde bien... Decididamente. la vida es bella y el cólera es un mito.—El nieto del Cid deja la risueña terraza, arroja la última bocanada de humo gustando el último sorbo de café, y como el sol ya pica, gana la alcoba, entorna las hojas del balcón, y en la agradable sombra el alma se esponja, y el cuerpo se estea.

Un día ¡qué día! el hotel se llena de ruidos. Las gentes corren de este lado á aquel otro. La campana que anuncia el almuerzo, da los tres consabidos golpes y nadie aparece: el comedor está desierto; los cuartos semejan un infierno; maletas que se abren y cierran; mundos que se arrastran el número 1 pide su cuenta á todo escape; el número 2 se asoma á la puerta y grita también: *mi cuenta*; el número tres no es ménos que sus vecinos:—*¡la mía!*—exclama; y la frase se repite, y los ruidos aumentan, y entre camareros, ordenanzas y mayorales, no hay brazos ni espaldas bastantes para trasladar á las diligencias y á los ómnibus tanto tropel de equipajes.

La gente se atropella, pero ya no habla. Los rostros aparecen con extraordinaria gravedad... Se notan palideces intensas... ¿Qué es ello? ¿Qué le ocurre de nuevo al valiente «nieto del Cid»? Ahí es nada...

El microbio ha asaltado el balneario.
¡El cólera! ¡Siempre el cólera!

—¿A dónde? ¿A dónde encaminarse?...
¡Qué problema!

Ochocientos valientes huyen de San Sebastian y entran de nuevo en Madrid. Otros cuatro mil españoles hacen su entrada en la capital de Francia. Todo por un caso, todo por un caso misero.—Pero el caso, el verdadero caso, no es ese; es otro, ó mejor, son otros.—Sabedlo, judío errantes, el cólera está en París y en Madrid el aumento terrible ha coincidido con vuestra última cobardía, es decir con nuestro regreso.

Si—Dios es justo—huy del cólera, y el cólera os persigue: huy de un caso y os encontráis con cientos; desde vuestros confortables retiros os reis de ese salvaje habitante de la buardilla y del sótano que se alimenta con un pepino, un tomate y un pedazo de pan duro, y ese salvaje, bien que á costa de la propia vida, se encarga de su venganza y de vuestro castigo. Se muere del cólera y propaga y esparce el microbio ó el veneno que las corrientes del aire pueden llevar á vuestro organismo ya harto debilitado y empobrecido por el miedo.

¡Ah! en el fondo de esta inmensa tragedia, ¡qué cosa tan grande se sorprende! Jamás Dios se revela como en estos días de muerte y de ira.

En uno de reposo y de paz, de mucha paz y de mucho reposo; en una de esas tardes de estío en que apenas si hay dos docenas de diputados en Madrid, unos cuantos de estos que al título de legisladores unian el de sendas propiedades urbanas, se dijeron:—*¿Por qué no hacer una ley á nuestro gusto?*

Abreviemos: la ley fué hecha, discutida, votada, sancionada y promulgada en unos cuantos días. Los diputados caseros apretaron los tornillos á los inquilinos.

Dese entonces el desahucio es obra de un minuto. El obrero que retrasa el pago un día, el pobre empleado que lo retrasa dos, la familia que tiene hijos, si por acaso estos saltan ó gritan más de lo conveniente—y el juez de las consecuencias no es el de instrucción, sino el casero—pueden causar el enojo hoy, y en un plazo de ocho días, pueden tener el humilde ajuar en medio del arroyo... despues ¡qué Dios digno! El casero, que es hombre que ama la religión y la familia, sabe que Dios es misericordioso y que el no desampara al desahucado, al padre atribulado, á la mujer llorosa, á los niños sin pan y sin casa...

La grande iniquidad cometida por los diputados caseros no es sola.

Madrid ha derrochado cifras fabulosas en vastas expropiaciones que han servido, no á Madrid, sino á los expropiados. ¿Qué se ha hecho, en cambio, por los barrios extremos? Ni aceras, ni alcantarillas, ni alumbrado, ni agua...

Se han concedido tranvías que son un peligro de toda hora en calles como la de Hortaleza y Fuencarral; tranvías que han producido ya horribles muertes; se ha convertido la Puerta del Sol en una inmensa cochera; pero á cambio de esto, ¿se ha hecho algo en beneficio de los necesitados? ¿se ha hecho algo por poner al servicio de los pobres el tranvía ó el Ripert? Se ha obligado á esas compañías, como á las de París, á trasportar al obrero durante las horas de la mañana, al taller, á la fábrica, á la obra, por solo la mitad del precio ordinario?

No No se ha hecho nada. El tranvía es un lujo del rico ó del acomodado.

¿Se ha sacado de manos de los acaparadores el mercado? Tampoco.

¿Se ha seguido un sistema de policía con tahoneros, ultramarinos y el resto de los expendedores de necesarios artículos?

—El pan sigue expendiéndose como Dios quiere, y el bacalado, y el garbanzo, y el arroz, ó tienen la pollilla ó tienen el gusano... La leche que bebe el pobre es un veneno, un caldo nauseabundo hecho con asquerosos ingredientes; la carne, si es del día, resulta carísima, y el obrero la compra al día siguiente, ya pasada, es decir, ya corrompida...

Pero detengámonos: ¿quién ignora lo que pasa?

El cólera es eso—el cólera es el estallido de una miseria que los que huyen, los felices, los ricos, los opulentos, la gente sana y grave ó han producido ó no saben ó no quieren remediar.

Y bien, al veros volver apresurados, con el semblante de miedo, la mirada triste, la palabra angustiada y el cuerpo abatido entran los corazones generosos en ganas de gritar:—*Bien venidos seáis á la hora que el cólera se extiende*; años y años de amontonamiento, de hambre, de jornal miserable, de trabajo ruído, de hospitales y cárceles, han hecho del bajo pueblo terreno admirable para los grandes cultivos del microbio... Años y años habeis hecho lo mismo que ahora volverle la espalda en los días tranquilos; llamarle salvaje en los días de estallido y de desbordamiento; ó heí, ó le insultais; tenerle la mano nunca.

Pues bien, hé aquí el cólera en pié; hé aquí esos miserables infestando desde sus tugurios vuestros lucidos y dichosos hogares; maldecir cuanto querais: al infestados no hacen más que pagaros cólera con cólera; ellos son peste de la carne; vosotros desgenerados nietos de una raza gloriosa, sois la peste moral, la peste de los egoísmos y de las injusticias que eternizan una organización social llena de impiedades; la peste de los que huyen del cólera, con el dinero que han ganado los cólericos.

ÚLTIMA HORA.

Soria 21, 3,15 tarde.

Director PROPAGANDA.

Agreda, 20 invasiones y 3 defunciones; Almazan, 3, 1; San Esteban, 1; Almazan, 2, 1; Arcos, 3, 1; Delangua, 4, 1; Fuentelmonge, 2; Chavaler, 3, 2; Torrelacampo, 6, 1; Maro Agreda, 8; Olvega, 18, 2; Torrelacampo, 9, 2; Rebollo, 2, 1; Santa Maria Huerta, 10, 1; Seron, 1, 1; Valtueña, 2, 2; Velilla Medina, 12, 5; Villaseca, 1, 1.

El Corresponsal.



DONATO BARRIOS NODAL
Ha fallecido el día 19 del corriente, á los 48 años de edad.
(R. I. P.)
Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes
Suplican á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma del finado, rogándole por su eterno descanso.

BURGO DE OSMÁ:
Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

DESINFECTANTES
FARMACIA DEL DOCTOR MONGE.
Nueva remesa.—Precios económicos.

	Reales.
Alcanfor sublimado, 460 gramos.. . . .	14
Hipoclorito cálcico superior, 1 kilo.	5
Idem idem 25 kilos.	100
Acido clorhídrico (el mejor para adicionar al cloruro cálcico) 1 kilo.	3
Acido fénico puro blanco cristalizado, 1 kilo.	42
Idem idem líquido al 50 por 100 de concentración, 1 kilo.	30
Sulfato ferroso.	2
Idem idem 25 kilos.	40
Broxido de manganeso en polvo, 1 kilo.	3
Azufre en polvo, 1 kilo.	3

DESINFECTANTE COMPLETO
usado con gran éxito en Francia el año próximo pasado.
Paquete de 1 kilo. 4
Unico depósito para toda la provincia en esta Farmacia.
COLLADO, 57, SORIA.

NOTA. Para disfrutar el beneficio de los precios anteriores hay que tomar la cantidad de producto á que están asignados. Las fracciones tienen que sufrir algun aumento.

LA ESTACION
PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.
Dos ediciones quincenales.
EDICION ECONOMICA.
24 números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señoras.
12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.
Precios de suscripción: 5,25 francos por trimestre
EDICION DE LUJO.
Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados.
Precio de suscripción: 5,25 francos por trimestre.
Se suscribe en todas las librerías en París, rue Papillon, núm. 7.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1
(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS
Capital social. 48.000.000 de rs. vn, efectivos.
Primas y reservas, . . . 117.758.925'68

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1883 la considerable suma de

REALES VN. 7.832.503'52 CÉNTIMOS
No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

SEGUROS DE COSECHAS
Los labradores de todas las provincias aseguran en esta Compañía sus cosechas, tanto por la brevedad con que son pagados los siniestros, como por la baratura de las primas.
Segun las condiciones de sus pólizas, LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL garantiza las cosechas en pié en el campo, y despues de segadas en las tierras, en las eras, y, por último, los granos almacenados en graneros y la paja encerrada en pajares ó almiarada en los cortijos.
Mediante el pago de una prima módica se obtiene la garantía de todos estos riesgos por incendio.
El importe de los siniestros pagados por esta Compañía en el año 1883 por

Incendios de cosechas ha sido de rs. vn. 795.531'20
La Compañía tiene representantes autorizados para la contratacion de seguros en todas las provincias.—En el Burgo pueden dirigirse á su representante,

6-PLAZA MAYOR-6

GRAN PASAJE MERCANTIL
DE
JOAQUIN VICEN
Collado 65, y Olivo 7 y 9
SORIA
ENTRADA LIBRE

Todo lo indispensable para las familias se encuentra en este Establecimiento.
Novedades en tejidos nacionales y extranjeros.
Artículos de fantasia en bisutería, quincalla, perfumería, loza, cristal, lampistería, camas, muebles, sombreros y calzado, etc., etc.

PRECIO FIJO.

GARANTÍA POSITIVA
A 10 RS. SEMANALES
sin mas anticipo
10 por 100 de desahucio
AS CONTADO



Hilos de algodón, Trazales de seda, Agujas, Aceite, Piezas sueltas y todos los accesorios para toda clase de costura.
ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO
SORIA
52, Collado, 52

FARMACIA DE C. REMACHA
SAN LEONARDO.

No es el fin exclusivo de este anuncio mostrar mi gratitud á los numerosos clientes y Sres. Profesores Médicos de mi partido sino corresponder á su grata acogida, participándoles hallarán desde la actualidad en esta su casa, los específicos más acreditados y de uso más frecuente, así como también los medicamentos especiales más modernos con los que está notablemente enriquecida la Terapéutica.

FARMACIA DE C. REMACHA
San Leonardo.